



CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 12:00 horas del día 19 de junio del año 2023, se reunieron en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Secretaría General de Gobierno, ubicada en la calle Isabel la Católica entre Ignacio Allende y Nicolas Bravo, Col Centro, C.P. 23000; los Servidores Públicos que al calce firman, con el propósito de realizar la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría General de Gobierno de Baja California Sur.**

ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de bienvenida por parte del presidente del Comité
2. Verificación y declaración del quorum legal por parte de la Secretaria Ejecutiva
3. Aprobación del orden del día
4. Desahogo de temas:
 - a) **PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR DENUNCIAS ANTE EL COMITÉ**
 - b) **PROTOCOLO PARA ATENDER DENUNCIAS EN EL COMITÉ**
5. Asuntos Generales
6. CLAUSURA de la Sesión por parte del Presidente del Comité



Primero del Orden del Día. Palabras de bienvenida a cargo del Presidente del Comité.

Atendiendo al primer punto del orden del día, el Presidente reafirmó su compromiso en coadyuvar a la correcta operación del Comité de Ética de la Secretaría General de Gobierno y dio la bienvenida y agradeció a los a los integrantes del Comité por su asistencia y puntualidad.

Segundo del Orden del Día. Verificación del quórum.

La Secretaría Ejecutiva, en uso de la voz, manifiesta que existe quórum legal y declara instalada la **Cuarta Sesión Ordinaria** del año 2023, del Comité de Ética de la Secretaría General del Gobierno de Baja California Sur.

Tercero del Orden del Día. Consideración y aprobación del orden del día.

La suplente del presidente, en uso de la palabra, dio lectura al contenido del Orden del Día propuesto; acto seguido, preguntó a los asistentes si había alguna observación respecto a los puntos presentados, no habiendo ninguna, procediendo a la aprobación el Orden del Día.

Cuarto del Orden del Día. Desahogo de temas de la sesión.

Para el desahogo del primer tema de la reunión, se presentó el documento: PROCEDIMEITNO PARA PRESENTAR DENUNCIAS, el cual describe los pasos a seguir y la información que se necesita para presentar una denuncia ante el Comité por presuntas vulneraciones al Código de Ética de la Administración Pública Estatal o al Código de Conducta de la Secretaría General de Gobierno; de igual manera, se explicó que la misma información que se presenta en este documento, será impresa en un tríptico, el cual se distribuirá en todas las áreas administrativas de la Secretaría para hacer del conocimiento de todo el personal esta información. Se aprobó y se firmó el documento original por todos los miembros del Comité.



En cuanto al segundo punto del orden del día, se presentó el documento: PROTOCOLO PARA ATENDER DENUNCIAS, se explicó a los presentes que este documento fue emitido por la Contraloría General del Estado y que se propone tomarlo como referencia en caso de que se presente alguna denuncia ante este Comité, con el fin de evitar la repetición de la misma información en un protocolo propio de la Secretaría General. Se acordó de manera unánime que, en caso de ser necesario, el Comité se apegará a lo establecido en este protocolo.

Quinto del Orden del Día. Asuntos Generales.

Como parte de los asuntos generales, la Suplente del Presidente, comentó que se sigue trabajando de manera constante en el Comité y que como próximas actividades se espera organizar las capacitaciones previstas en el Programa de Trabajo 2023 y más actividades relacionadas con la difusión de las actividades del Comité.

Asimismo, el presidente del Comité reiteró la invitación a los integrantes para seguir vigilando el cumplimiento de los Códigos de Ética y Conducta en cada una de sus áreas de trabajo.

Sexto del Orden del Día. Clausura de la sesión.

Siendo las 12:30 horas del día **19 de junio del 2023**, en uso de la voz, Benjamín de la Rosa Escalante, Presidente del Comité, da por concluida la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría General de Gobierno de Baja California Sur.**

Habiéndose leído el contenido de la presente acta por cada uno de los integrantes del Comité de Ética de la Secretaría General del Gobierno de Baja California Sur, proceden a firmarla manifestando su conformidad.



Lic. Benjamín de la Rosa Escalante
Presidente

Lic. Oscar Martínez Burgos
Secretario Ejecutivo

Lic. María Andrea Ventura Aragón
Secretaria Técnica

**Lic. Claudia Angélica Amador
Castellanos**

Vocal 1

Lic. Berenice Zavala Agúndez
Vocal 2

Lic. Maritza Zatarain Valera
Vocal 3

Lic. Alfonso Amador Chávez
Vocal 4

Lic. Estefany Sinaie Esquivel Cordero
Vocal 5

Lic. Emigdio Suarez Aguilar
Vocal 6

Lic. César Enrique Orantes Razo
Vocal 7

**Lic. Maleny Guadalupe Jauregui
Magallanes**

Jefe de Recursos Humanos

Lic. Valeria Cota Leal
Suplente del Presidente

Lic. Juan Carlos Montaña de la Rosa
Suplente de la Secretaría Ejecutiva

Benjamin
P.A. Oscar
María Andrea
Claudia
Berenice
Maritza
Alfonso
Estefany
Emigdio
César
Maleny
Valeria
Juan Carlos

J



Lic. Andrea Margarita Lemus Mojica
Suplente de la Secretaría Técnica

Lic. Carlos Alberto Gonzalez Rubio Cosio
Suplente de Vocal 1

Carlos Gonzalez R.

Lic. Yareli Yamilet Lucero Sepúlveda
Suplente de Vocal 2

Lic. Joel Antonio Mendoza Peralta
Suplente de Vocal 3

Lic. Leticia Yolanda Medina Robles
Suplente de Vocal 4

Lic. Marisol Aguilar Rosas
Suplente de Vocal 5

Lic. Rene Humberto Green Valdez
Suplente de Vocal 6

Lic. Vanesa Arias Rodríguez
Suplente de Vocal 7

Lic. Estefanía de Jerusalén García López
Suplente de Recursos Humanos



Lic. Gabriel Camacho Hernández

Vocal

Lic. Concepción Magallanes Cienfuegos

Vocal

Lic. Juan Carlo Trasviña Castro

Vocal

Lic. Jorge Medina Martínez

Vocal

Lic. Gabriela Gissel Onofre Cisneros

Vocal